EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. — SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca viérnes 12 de Noviembre de 1897 — Núm. 13207

La campaña de Cuba

El correo de la Habana llegado recientemente á la península nos ha traido numerosas noticias de la guerra, de entre las cuales tomamos las siguientes:

Blanco y la autonomia

De *El Avisador Comercial*:

«Aunque la política local, utilizando de varios modos las noticias que se reciben del exterior, ha creado incertidumbres respecto de la marcha de la guerra y de los términos en que la pacificación se lleve á cebo, la opinión pública ha acogido bien el nombramiento del Capitan General D. Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, para sustituir al Teniente General D. Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, en el mando superior del ejército y la Gobernación de esta Isla, esperando de su conocimiento de Cuba y de sus energías y valor, acreditados en su brillante historia, la pacificación que tan adelantada deja de la trocha á Occidente, su antecesor.

Créese que aunque no todo lo que algunos esperan, algo influya en el ánimo de los rebeldes, el planteamiento ya anunciado á plazo fijo de instituciones autonómicas y el también anunciado cambio de política en la dirección de la campaña, pero no faltan los que temen que no sea eficaz el arrepentimiento, ni durable la paz por tales medios lograda: En general lo que se desea con mayor y mas solicit actitud cada día, es la paz que permita trabajar en los campos y reconstruir la riqueza agrícola é industrial.

Apresemicetos

De como han trabajado las tropas, habla el *Diario del ejército* anotando los apresamientos realizados en estos últimos días, á los cuales hay que unir otros mas pequeños, de municiones y dinamita, cuyo detalle sería largo de enumerar.

	Cajas de municiones.
Columna del Capitan de Artillería Sr. Monasterio (cañonero *Nueva España*.—Cabo San Antocio.) .	829
Batallón de San Quintin, (Habana)	25
Columna del Coronel Delgado (Las Villas.—Batallones Antequora y Burgos y Dragones de España .	434
Columna del Coronel Ramos Izquierdo (Cienfuegos.—Boca del Arimao,—Dragones de España y guerrilla). .	456
Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Bazan (cañonero *Cristina*, Habana. .	422
Id. id. 2.ª expedición id. en el Norte costa Habana. .	283
TOTAL. .	2.451

Esas 2,451 cajas, de municiones Remington, Maüsser y Winchester representan mas de millón y medio de cartuchos, y aun hay que unir á esas otras presas, dice el citado periódico, cual la realizoda en bocas de Jaruco por la columna del coronel de caballería Sr. Muñoz Cobos, eu la que ademas de municiones se cogió media tonelada de dinamita.

Por otro lado, debe también anotarse que en la presa efectuada en el Cabo San Antonio; quedó en nuestro poder un cañón de tiro rápido de 75 milímetros con su cureña y 200 cartuchos proyectiles para el mismo, completos y cargados y fuegos de armas, cogiéndose así mismo 3 proyectiles para el cañón dinamita.

La marina

Las operaciones llevadas á cabo sobre el rio Seco por los buques *Marqués de Molins, Alvarado y Estrella*; al mando del teniente de navío de primera clase D. Aurel o Matos y tenientes de navío D. Mauricio Arauco y D. Joaquin Rivera respectivamente, las detalla así la comandancia General de Marina:

«A las 11 de la noche del día 4 salieron dichos buques de Santiago de Cuba llevando de trasporte las brigadas de desembarco del crucero *Conde de Venadito* y cañonero *Sandoval*. Al amanecer se fondeó en rio Seco, se armaron los botes y embarcaron en ellos la brigada de desembarco, mandada por el teniente de navío de primera clase D. Francisco Carreras,

A unos 100 metros de la costa quedaron los botes varados en el placer, rompiendo el fuego en aquel momento el enemigo, que se encontraba oculto é internado, que fué contestado por los botes, haciendo el desembarco, con el agua al cuello, y tomando la playa desde donde consiguieron apagar el fuego del enemigo. La brigada la formaban unos 100 marineros

Una vez en tierra se pusieron en movimiento las tres secciones, practicando por espacio de tres horas, un minucioso reconocimiento, encontrando un gran depósito de carbón y dos salinas, un poblado formado por 9 casas, una de ellas de ladrillos, recientemente hecha, y dentro de dichas casas, y escondidos en la manigua, sacos de café, cacao, cuarterolas de rom, rollos de alambres, dos carretillas y otros varios efectos. Reembarcó la gente, poniéndose en movimiento los buques para Cativar, á donde se llegó á las doce y media.

El *Molins* y el *Alvarado* fondearon á 400 metros de la Concha, y el *Estrella*, en vanguardia con los botes en donde iba la brigada de desembarco y se pusieron en movimiento para el interior. El enemigo rompió un fuego muy nutrido, que fué contestado por la artillería del *Estrella* y gente de los botes, desalojándolos de las posiciones que habian ocupado para impedir el desembarco, que se verificó bajo el fuego enemigo.

Se le destruyeron varias salinas y mataron dos caballos, y al reembarcar la brigada aumentó el fuego, desde una loma próxima siendo apagado por la artillería de los barcos.

Una vez las fuerzas en sus respectivos buques, salieron para el Aserradero, llegando á las tres y siendo muy hostilizados los buques por el enemigo que se había parapetado en las ruinas del antiguo hospital y en tres distintos puntos de la costa; el fuego fué apagado por la artillería de los buques, huyendo el enemigo á la desbandada, y al abandonar las ruinas del hospital, la artillería hizo muy buenos blancos en los grupos que huían.»

Currita Albornoz

drama en cuatro actos y siete cuadros, en prosa, de D. Ceferino Palencia,

Madrid 6.

El éxito colosal que alcanzó la célebre novela del padre Coloma; las numerosas ediciones de aquel libro, que se agotaron con rapidez increible, y los retratos y semblanzas, en los que la malicia quiso descubrir rasgos salientes de personajes contemporáneos, contituían aliciente poderoso para asistir al estreno de la obra anunciada como adaptación á la escena de las famosas *Pequeñeces*.

El trabajo del Sr. Palencia revela su mucho talento y su conocimiento práctico del teatro; no cabe hacer más. Ha elegido con arte sumo los cuadros de más color; ha condensado los episodios y pasajes más interesantes de la trama; ha conservado los caracteres, presentándolos con todo su vigoroso relieve, y ha respetado las agudezas é ingeniosidades y hasta los más crudos epigrafes del diálogo. Pero su empresa tenía un vicio original, del cual no podía redimirse con todos los recursos dramáticos de los más grandes genios de la escena.

La novela del padre Coloma es una sátira tremenda, sangrienta, implacable, de una sociedad ligera, que conspira bailando, alardea de moral en medio de las liviandades más descocadas y bajo apariencia elegante arrastra una vida licenciosa y cínica.

El autor de la novela coloca, enfrente de aquellas costumbres libertinas, algunos personajes de verdadera piedad y pura conciencia, rematando su obra con acertados contrastes de efecto religioso.

Aparte de las descripciones del gran mundo que pinta y resulta más degenerado que el *Demi-monde* de Dumas (hijo), el argumento es pobre, vulgar, inverosimil y nada interesante. Así, pues, á las dificultades, casi invencibles. de convertir una novela en drama, tenía que añadir el señor Palencia ese otro gravísimo inconveniente, el de hacer una obra dramática sin argumento casi ó con argumento pobrísimo.

Este es un hecho que advirtió el público desde luego. Asistimos en el acto primero al cuadro famoso en que todas las señoritas fuman, despellejan al prójimo y sueltan algunas crudezas de lenguaje (ahora las llamamos crudezas, antes se llamaban desvergüerzas); después, en otro cuadro, hay el tierno incidente de los niños de Currita, que echan de menos el calor del hogar y el cariño de sus padres, resaltando en él notas melancólicas y conmovedoras, que por un momento enternecen al público.

Asistimos á la lucha de la protagonista con el ministro, al registro del domicilio por la policía, y á la exhibición, cómica en alto grado, de aquel marido incomparable, que reune todas las de la ley. Y por último, se desarrolla, todo el acto tercero, el baile en casa de los marqueses de Butrón, y todavía hasta el final no ha empezado el drama, ni se sabe en qué consiste la acción.

Se ve el mundo por dentro: desfilan curiosísimos personajes, ya sean retratos satíricos, ya caricaturas atroces; pero todavía el público ignora qué va á dar de sí todo aquello, como no sea la exposición de figuras y la crítica de costumbres. Solo cuando ya hemos oido más de las dos terceras partes de la obra, es cuando Currita impulsa á su amante á que provoque un duelo, y viene á constituir el enredo ó trama, lo que en la novela no es más que incidente del principio.

Y ocurre más. Precisamente esa parte melodramática es la menos atractiva, porque la protagonista, que hasta esa hora no fué más que una mujer alegre, liviana é intrigante, aparece ya odiosa y repulsiva.

El epílogo viene á ser un pegote, porque como el espectador no ha asistido á su conversión, ni ha podido ver cómo su conciencia fué purificándose, se encuentra sorprendido por aquel cambio, dificil de explicar sin otros precedentes.

La última vez que la ve, Currita se va al teatro á los cinco días de morir su amante y acaba de recibir la maldición de la madre de éste, tomando el acuerdo de enviar al Papa el dinero del premio de la lotería que ganó el infeliz muerto.

Pasado el entreacto, se la encuentra enlutada y hecha una santita, pidiendo perdón á la pobre madre á la puerta de la ermita de Nuestra Señora de Regla. El remate, pues, sobre todo para el que no haya leido la novela, produce extrañeza y es del todo inexplicable bajo el aspecto dramático.

El efecto producido en el público fué muy vario. Hubo de una parte aplausos, nutridos al terminar cada acto; pero en otra parte reinó frialdad completa con asomos de insinuaciones hostiles.

Por regla general se oyó con curiosidad siempre, con agrado á ratos, sobre todo el cuadro de los niños y el acto del baile, y con menos gusto el acto último y el epílogo.

La obra fué puesta en escena con gran lujo. La Sra, Tuban hizo una verdadera creación del papel de Currita, reveló una vez más sus maravillosas facultades y la flexibilidad de su talento, y lució cuatro trajes riquísimos y de gusto exquisito. Las Sras. Alverá y Suarez estuvieron muy bien. Completaron el cuadro las otras damas, cuyo nombre no recordamos. El Sr. García Ortega mereció los aplausos que obtuvo y las llamadas á escena después del monólogo que precede al duelo. El Sr, Valero hizo un Diógenes incomparable; aquel carácter, intepretado por él, no parece de teatro; sino de la vida real. Mendiguchía estuvo saladísimo; el marqués de Villamelón resultó de cuerpo entero. Los demás actores interpretaron muy bien sus papeles respectivos, distinguiéndose el que hizo de *tio Frasquito*.

La nueva producción del Sr. Palencia, á pesar de estas faltas que hemos apuntado como reflejo de lo que el público sentía ó decía, es uno de los espectáculos más entretenidos que, de mucho tiempo acá, se han puesto en las tablas.

Los que asistan á él pasarán un buen rato y tendrán ocasión de ver escenas muy graciosas, cuadros de muchos relieve, figuras muy cómicas y alguna parte, si bien harto exagerada, de la vida del buen tono.

Carta del «generalísimo»

Los periódicos de Nueva York más afectos á los rebeldes cubanos, publican la siguiente carta que el «viejo chino» ó sea Máximo Gómez, dirige desde Las Villas á la junta separatista de aquella capital:

«Setiembre 5.

Mi querido amigo: En este mes que acaba de pasar le he escrito á usted largo y tendido; por eso no tengo necesidad de hacerlo ahora. Tampoco ha ocurrido ningún suceso de importancia, á no ser la flojera cada día más acentuada de los españoles. El fracaso del general Weyler y la muerte de Cánovas, han marcado la terminación de la lucha España no está en condiciones de enviar al sustituto de Weyler 200.000 hombres más y cien millones de pesos para prolongarla dos años más; pero los cubanos pueden resistir todo el tiempo que se quiera. Eso puede usted decirlo á gritos al mundo sin temor de que sus labios se manchen con la mentira, y mucho menos que yo, ya viejo, me deje ofuscar por la pasión.

Suyo afectísimo amigo, *M. Gomez,*»

El «generalísimo» insurrecto hace ya bastante tiempo demuestra más sus energías disparando misivas jactanciosas para que se las «instrumenten» los periódicos filibusteros, que batiéndose en los campos de batalla.

Sin duda Máximo Gómez desconfía del esfuerzo de los suyos y de la confianza de los *ojalateros*, cuando considera tan necesario atizar el fuego sagrado con repetidas cartas, llenas de bravatas ridículas.

La responsabilidad moral de los Estados Unidos

En los informes de que en artículos anteriores hicimos mérito, el letrado consultor de la Legación Española en Washington, después de asentar los principios legales á que la conducta del gobierno americano en la presente insurrección de Cuba debió ajustarse, cita varios hechos, comprobados unos judicialmente, y todos conocidos de pública notoriedad, para demostrar que la administración federal no ha cumplido las obligaciones que le venían impuestas por sus mismas leyes y por los precedentes establecidos en programas presidenciales, en previas decisiones de los tribunales de justicia y en la jurisprudencia fijada por el Tribunal de arbitrios de Guerra, de conformidad con las alegaciones formuladas por el gobierno de los Estados Unidos en el célebre caso del «Alabana».

Sin necesidad de entrar en pormenores de secundaria importancia, el primero de los informes de Mr. Carlisle recomienda el hecho de que en Nueva York está organizada una Junta revolucionaria cubana, compuesta de un presidente, un secretario, un tesorero y otros miembros, que tienen agentes activos en varias localidades de la Unión, que ha recaudado considerables sumas de dinero, que está en comunicación con los insurgentes en campaña en Cuba, que ha adquirido la propiedad ó dispone de algunos barcos, que ha comprado grandes cantidades de armas y municiones de guerra, y que ha conseguido enviar diversas expediciones militares con hombres, armamentos y dinero, desde el territorio de los Estados Unidos al campo de operaciones en Cuba. El informe pudo haber agregado, que según se sabe de público y notorio en Cuba y en los Estados Unidos, y según se ha comprobado por documentos que se tomaron al enemigo, la presente insurrección de Cuba se organizó allá mismo en Nueva York y en Florida, que por seis, ocho ó diez añoos se estuvo haciendo una colecta semanal entre los tabaqueros, cubanos allí establecidos, para allegar fondos con que hacer la propaganda en esta isla y proporcionar los recursos necesarios á fin de realizar el alzamiento premeditado, que llegado el caso, que se estimó oportuno, y para evitar que se pusiesen en vigor las reformas administrativas decretadas para las Antillas españolas, se expidió desde Nueva York la orden de comenzar las operaciones militares en Cuba, que desde entonces se activaron con mayores esfuerzos las colectas impuestas á los tabaqueros de procedencia cubana, que esas colectas se aumentaron con donativos de otras personas pertenecientes á clases superiores, con tómbolas y bazares y con bonos colocados entre simpatizadores, y, en fin, que la Junta revolucionaria de Nueva York está desde allí funcionando á manera de gobierno, y expidiendo credenciales como la que aparece en *facsimile*, al principio del segundo volumen de los informes en favor del titulado brigadier Juan Rius Riviera.

En el expresado segundo informe aparece una lista de las expediciones militares organizadas en los Estados Unidos para cometer hostilidades en Cuba, con las fechas respectivas, el nombre de los barcos, el de los jefes de la expedición, y las observaciones relativas al éxito momentáneo de las empresas, De esta lista resulta que desde el 4 de junio de 1895 hasta el 30 de mayo de 1897 ha habido cuarenta y dos organizadores de empresas militares en los Estados Unidos contra Cuba, si bien varias fracasaron total ó parcialmente.

También se agregan á este segundo informe las observaciones relativas á los procedimentos; que en algunos casos se intentaron por las autoridades federales, para imponer el condigno castigo á los infractores de las leyes dictadas sobre la materia siendo triste, advertir que únicamente en un solo caso, durante el período citado, recayó un veredicto condenatorio y se dic-

tó sentencia en cumplimiento de la ley.

Añade el primer informe que antes del 1.º de mayo de 1895, los tres barcos «The Amadis», «The Lagnda» y «Baracoa» trajeron á Cuba hombres armas y municiones, sin que produjeran resultado los procedimientos judiciales que aparentaron intentarse contra dichas embarcaciones; y que después de la citada fecha de 1.º de mayo de 1895 los buques «George W. Childs», «The Antoinette», «The Attic» y «The Mallory» se emplearon en el servicio de los insurectos, sin que contra ellos se instruyesen procedimientos judiciales. Hubo tambien un campamento de cierto número de hombres al mando de Enrique Collazo en Cabo Sable.

Resulta, por consiguiente, que los poderes de que el presidente de los Estados Unidos está revestido, no se han empleado efectivamente para impedir la salida de expediciones militares, y que en el período ya expresado sólo se dictó sentencia contra una persona sin haber recaído condenación de barco ni armas, sino de una manera ineficaz en el caso del «Commodore», en Wilmington, Carolina del Norte.

Se ha dicho que la ley municipal ó doméstica de los Estados Unidos es por simisma insuficiente para que el gobierno de esa nación cumpla su sus deberes internacionales para con España. Esto no es exacto pero aún hubiera algún viso de verdad en ello, no hay que olvidar que el arbitramiento de Ginebra los Estados Unidos se esforzaron en sostener—con buen éxito por cierto la siguientes tesis:

Ninguna nación puede, so pretexto de deficienciencia de sus propias leyes, desentenderse de cumplir sus deberes de Soberanía respecto de otra potencia soberana». «La diligencia (en el cumplimiento de sus deberes) debe allarse en proporción con la magnitud de la materia, y con la dignidad y fuerza de la potencia que ha de ejercerla, á fin de que por el empleo de vigilancia activa y de los otros medios de que disponga el gobierno neutral, se impida, en todo el progreso de las transacciones, que se viole su duelo y que se cometan actos de guerra sobre el territorio del neutro, arrastrándolo tal vez á come hostilidades que habría de evitar. La diligencia ha de ser tan esmerada que la potencia neutral debe emplear enérgicas medidas para descubrir todo intento de practicar actos impropios de su buena fe como neutro, imponiéndole la obligación de hacer cuanto se halle en su poder para enviarlos.»

Los Estados Unidos en el arbitramiento de Ginebra concluyan diciendo: «Cualquier diligencia que no llegue á estos extremos (*not diligence sohrt of this*) no sería *debida*, ni adecuada á la emergencia ó la magnitud de los resultado de la negligencia.»

Si, pues, por culpa de los Estados Unidos la insurrección de Cuba nos ha causado tantos males, justo y debido es que con arreglo á los precedentes establecidos por gestiones de la misma nación, satisfaga ella todos los daños y perjuicios que así se nos han irrogado.

(Del *Diario de la Marina*).

Tremenda catastrofe

En la línea del Ferro carril Central de Nueva York, ha ocurido en la madrugada del 24 de Octubre la catástrofe más horrorosa que registran los anales de la empresa.

He aquí como la refiere *Las Novedades* de Nueva York, llegando hoy.

«Un tren especial de pasajeros compuesto de nueve vagones, que venía de Búfalo, se sumergió en el río Hudson al pasar por su orilla con velocidad de 40 millas por hora.

Iban en el tren más de cien personas, y de éstas perecieron 19, quedando heridas ocho.

Dos millas al sur de Garrison, la vía se eleva 10 pies sobre el río, por cuya orilla corre. Al pasar el tren por ese lugar pareció desaparecer el camino bajo las ruedas del tren; la tierra comprimida por un parapeto se hundió, y se deslizaron en el río, con parte de aquel, los rieles, máquina y vagones, quedando solo en lo orilla los últimos coches dormitorios.

En efecto fué el mismo que si en medio de su carrera un cambio de aguja hubiera hecho pasar el tren á otra vía, solo que este cambio significaba la destrucción del mismo.

Dos trenes habian pasado por allí minutos antes; el camino parecía en perfecto estado y nada hacía presagiar la catástrofe.

La máquina, con el fogonero y maquinista, está en el fondo de Hudson. El carro del expreso se desprendió de aquella y flotó sobre el agua; siguió á éste el carro de fumar y dormir, que quedó lleno de agua hasta un pié del techo; iba lleno de chinos, de los que solo pudo salvarse á dos más tarde, abriendo con las hachas un agujero en la parte superior del vagón.

En el carro siguiente se encontraban diecioche personas, algunas de ellas mujeres y niños, derivó por la corriente hasta que lo remolcó un pequeño vapor que cruzaba por allí. En el agua y aire comprimido que lo llenaban, debieren ocurrir terribles escenas entre los pasajeros que dormidos como iban casi todos los del tren, se despertaron en el río.

Los tres carros dormitorios siguientes cayeron también al agua; fué imposible abrir las puertas y los ocupantes que no estaban heridos salieron por la ventana, ayudando luego á otros, medio desnados despavoridos todos, y ateridos por el agua y el frío de la madrugada.

El accidente ha sido de tal naturaleza, que la compañía ha encargado á la marítima Morritt, se encargue de dragar el río para sacar del mismo los vagones, como si fuesen embarcaciones perdidas. Enviáronse trenes en auxilio del tren destruido unos quinientos hombres se ocupaban en los trabajos necesarios, atendiéndose á los heridos acomodándolos en hospitales, envióse á los demás á diferentes hoteles y se trató de aminorar por todos los medios posibles la consecuencias de un accidente tan terrible como inexplicable.

De todas las poblaciones comarcanas empezaron á llegar curiosos al lugar del sitio del siniestro, hasta reunirse unas mil personas que estorbaron á los médicos y empleados en sus trabajos.

La estación Central de Nueva York se vió llena todo el día por una multitud ansiosa de conocer detalles de lo ocurrido y por parientes y amigos de los viajeros.»

Noticias

El *New York Herald* publica una carta de Mr. Taylor, en la cual se explican algunos conceptos expuestos en las declaraciones que publicó hace unos días en el mismo diario neoyorkino

Dice que el Sr. Cánovas se opuso siempre á conceder las reformas á la isla. En vista de que era refractario á ello, Taylor recurrió al Sr. Castelar, consiguiendo, gracias á la intervención del eminente orador, que el Sr. Cánovas modificara su criterio.

Protesta de que se le llame jineoista por la conducta que observa y la cinseridad en manifestar sus ideas, y termina el artículo insistiendo en que considera necesaria la intervención de los Estados Unidos en la cuestión cubana.

El Gobierno se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo primas á la navegación y á las construcciones navales.

Ha sido detenido en Madrid un mendigo muy conocido que, vestido con el trage típico de los salamanquinos, paseaba por todas las calles vendiendo cerillas.

Dicho individuo golpeaba con un palo que llevaba á los transeuntes, diciéndoles: caballeros: tengan lástima de este ciego.

A este «desgraciado» se le han hallado 10 mil pesetas y es dueño, además, del mejor molino harinero y de las mejores tierras de su pueblo, que es de San Martin de Castañar, provincia de Salamanca.

Un jefe de vigilancia detúvole y dijo que si le encontraba en Madrid á las 48 horas le pondría preso, dandole orden de volver á su pueblo.

Esta tarde dicho individuo ha vuelto á visitar al jefe de vigilancia suplicándole que le permita vender cerillas y efectos de escaso valor prometiéndole no volver á explotar la caridad pública.

Esta petición le ha sido negada rotundamente.

Dicen los periódicos alemanes que en las facultades de Derechos, Medicina y otras de la Universidad de Berlín se han matriculado 270 mujeres para el curso de este invierno.

El periódico de Londres *The Times* publica un despacho de Rio Janeiro, diciendo que el Presidente de la Republica dió ayer un manifiesto, condenando con enérgicas frases el asesinato de que fué victima el ministro de la Guerra.

Los periódicos brasileños confirman que el atentado contra el Presidente de la República debe atribuirse á una conspiración de caracter políticos.

Valiéndose de cuatro braseros, se han asfixiado en su domicilio de la Avenida Marceau, de Paris la del ex-capitan Dreyfrus, desportado á Caledonia.

Los asfixiados son de la condesa de Ghecuertey, esposa del excapitán, y tres hijas de siete, once y trece años respectivamente.

Para realizar su propósito despidieron á los criados, protextado que debian emprender un viaje á Londres.

El portero de la casa ha sido el que ha descubierto el horrible suceso.

Inmediatamente el Comisario de policía se ha presentado en el local, encontrando junto á los cadáveres una carta dirigida al Juez y 400 francos dejados exprofeso para el entierro.

Crónica Local

Continuó ayer el cariz lluvioso. Durante la noche y esta mañana hasta los ocho han caido copiosos y continuos aguaceros.

El vapsr correo *Unión* ha salido hoy, con dos días de retraso para Valencia.

El Sr. Ribot, que pensaba marchar en ese vapor, ha aplazado la salida hasta mañana, embarcándose en el correo de Alicante.

Un marinero que ayudaba á sacar á tierra ayer, una barquilla en el *Mollet* tuvo la desgracia de engancharse en una polea, que le cortó la primera falange de un dedo.

Por enfermedad de uno de los abogados se suspendió ayer mañana la visia de autos que debía celebrarse en la Audiencia.

Ha empezado á montarse en nuestros astilleros la grada con que ha de ser botado al agua el buque vivero.

Hoy á las dos pasará la vista del Excmo. señor Capitán General al cuartel de Ingenieros.

Esta noche el pianista D. Oscar de la Cima dará una audición íntima, al piano, á los socios de Escritores y Artistas.

La fiesta comenzará á las ocho.

Regular concurrencia asistió anoche al Teatro Circo.

Hoy no hay función.

Mañana y el domingo últimas funciones.

La policía devolvió ayer á sus padres á una muchacha de unos dieciocho años de edad que encontró en una casa de mal vivir.

El Boletín Oficial Eclesiástico, correspondiente al día de ayer, anuncia que el Sr. Obispo se propone celebrar órdenes generales mayores y menores, en las próximas témporas de Santo Tomás.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de Cámara, antes del día 20 del actual.

Los exámenes para aspirantes á la primera clerical tonsura, cuatro órdenes menores y Subdiaconado tendrán lugar el día 1 del próximo Diciembre á las diez de la mañana, debiendo los últimos venir provistos del recado necesario para sufrir el examen por escrito.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 11 de Noviembre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 295.

Entrados: 6.

Curados: 1.

Fallecidos: ninguno.

Quedan: 300.

AYUNTAMINTO DE PALMA

Formado por este Ayuntamiento el presupuesto extraordinario para realización de la reforma de la Plaza aprobada en 6 de Marzo de 1895, se anuncia al público que dicho Presupuesto estará expuesto al público á efectos de reclamación, por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 4 Noviembre 1897.—El Secretario, Guillermo Roca.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 13.º sorteo de bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de enero próximo a los veinte y tres bonos cuyos números se expresan á continuación:

37—719—747—900—902—932—964—1065—1073—1279—1349—1399—1452—1537—1618—1650—1665—1847—1998—2016—2065—2133 y 2159.

Palma 8 Noviembre de 1897.—El Alcalde Eugenio Losada y Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sección celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy se ha efectuado el 9.º sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las 66 Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

57, 84, 88, 95, 116, 119, 140, 146 157, 161, 167, 187, 191, 210, 212, 217, 240, 252, 319, 326, 335, 345, 369, 371, 375, 376, 390, 395, 427, 432, 445, 451, 452, 463, 471, 475, 484, 486, 489, 490, 509, 539, 541, 547, 550, 558, 572, 574, 588, 596, 613, 615, 672, 653, 668, 690, 694, 724, 737, 739, 741, 742, 760, 768, 782, y 786.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 8 de Noviembre de 1897.—El Alcalde Eugenio Losada Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

Seccón Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Bricio obispo y san Estanislao de Koska.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13

Continúan cuarenta horas en santa Teresa al Patrocinio de nuestra Sr. del Cármen.

Seccíon comercial

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el dia 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5 30 tarde.

De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4 45 *tarde*:

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	56'25
	Cambio Mallorquin	0'08
	Femento Agricola	65'00
	Ferro-Carriles de Mall.	36'08
	Alumbrado por Gas	80'08
	Salinas de Ioiza	115'00
	La General Mallorquina	00,08
	Bonos Municipales	36'00
	La Isleña Marítima	00'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétue	63'50
	4 p. % exterior	80'20
	4 p. % amortizable	76'60
	Cubas (86)	92'90
	Cubas (90)	76'00
	Banco de España	417'00
	Tabacos	211'00
	Libras	33'10
	Francos	32'57
Barcelona	4 p. % interior	63'42
	4 p. % exterior	79'20
	4 p. % amort.	95'12
	Cubas (86)	91'00
	Cubas (90)	77'62
	Norte de España	00,00
	Francia	00'00
	Madrid	00'00
	París	00'00

Mercado de Inca

Dia 31 de Octubre de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 75'00 á 76 66
Trigo	cuart.	de 21'00 á 22'00
Candeal		de 21'00 á 22'00
Cebada del pais		de 10'15 á 01'50
Id. forastera		de 7'50 á 8'50
Avena del pais		de 9'00 á 9'25
Id. forastera		de 8'00 á 8'00
Habas para cocer		de 00'00 á 00'00
Id. ordinarias		de 20'00 á 20'25
Habas de ganado		de 17'00 á 00'00
Garbanzos		de 27'00 á 28'00
Habichuelas blancas		de 29'30 á 00'00
Id. negras		de 34'00 á 35'00
Frijoles		de 29'00 á 30'00
Maiz		de 13'50 á 14'00
Higos pasos	arr.	de 9 00 á 10'00
Cerdos cebados	arr.	de 8 00 á 10'50

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El Antonio Lopez salió el 4 de Málaga parr Cadiz,

El «Alfonso XII» llegó el 2 á Cadiz de Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el 2 a Santander de Coruña.

El «Alicante llegé el 7 á Barcelona de Marsella.

El «Buenos Aires» salió el 5 de Habana para Cariz.

El «Catalnña» en Cádil.

El «Colón» salió el 4 de Puerto Rico para Coruña.

El «Ciudad de Cádiz salió el 8 de Cartegena para Valencia.

El Cavadonga llegó el 5 á Barcelona de Valencia.

El ísla de Luzón salié el 30 de Colombo para Singapore.

El «Isla de Mindanao» llegó el 30 a Barcelona de Port Said.

El «Isla de Panay» salió el 5 de Barcelona para Málaga.

El Montevideo en Habana

El «Menserrat» llegó el 2 a Cadiz de Santander.

El «P. de Satrústgni» salió el 6 de Singapore para Manila

El «Santo Domingo» salió 1 4 de Veracruz, para Habana,

El San Agustin llegó el 3 a Nueva York de Habana.

El Baldomeo Iglesia en Cadiz.

El San Fernando en Liverpool.

El Juaquin del Piélago salió 16 de Tanger para Cadiz

El Larache en Cadiz

El Mogador en Cadiz.

El Rabat llegó el 11 á Cádiz de Mogador

El Fernando Póo salió el 11 de Cádiz de Barcelona.

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas

Algarrobas, de 04'50 a 5'00 el quintal.
Almendras, de 17'00 a 19'00 el hectólitro,
Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.
Avena, á 9'00 la cuartera.
Azafrán de 03'50 á 4'25 la onza.
candeal, de 19'50 20'75 la cuartera
cacahuetes, la cuartera
cebada, de 09'50 a 10'50 la cuartera
centeno, á
carbón vegetal de 3'75 á 5'00 el quintal,
Frijoles, de 29'00 á 31'00 la cuartera.
Garbanzos, de 22'00 a 24'00 la currtera
Ganados de cerda de *00'20* arroba Id. lanar de 28 la tercia, id, vacuno de 24 á 25 la tercia.
Sobrasada, Mallorquina de 3'30 á 3'50 Kgmo.
Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.
Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.
Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera para ganado de 18,50 á 19'05 la cuartera.
Habichuelas: blancas de *30'00* la cuartera de. confits 29'00.
cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 145 pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 131'00 135'00 id. id., uca 120'00 á 130'00.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Tormenta

Madrid 11 á las 5 t.

En Valencia han ocurrido furiosos temporales.

El Turia ha arrastrado muchos puentes.

Ignórase las desgracias personales que hayan ocurrido.

En muchos pueblos los daños son incalculables.

Faltan detalles.

De Filipinas y Cuba

Madrid 11 á las 8 n.

Telegramas oficiales de Filipinas dan cuenta de que el general Primo de Rivera ha salido á operaciones.

Dirígese hacia Luzón para ponerse al frente de los voluntarios.

Créese que á fines del actual quedará todo terminado.

En Cuba las operaciones continúan con actividad.

El general Blanco continua trabajando la conciliación de los partidos políticos.

El consejo

Madrid 11 á las 10'15 n.

Se han reunido los ministros presididos por la Reina Regente.

Han quedado aprobados varios decretos de indulto.

Se negó uno de muerte.

Hablóse de la dimisión del Rector de la Universidad de Barcelona.

Por último fué admitida su dimisión.

El Sr. Sagasta resumió el estado actual de política exterior é interior.

Noticias varias

Madrid 11 á las 11'30 n.

Se ha incendiado el Banco de Nápoles.

Los desperfectos sufridos son enormes.

El anciano príncipe de Bismark se halla gravemente enfermo.

Reina agitación en Marruecos.

Las tropas imperiales han batido á los revoltosos.

Recíbense noticias de provincias anunciando grandes aguaceros.

En Málaga han ocurrido algunas desgracias.

Weyler

Madrid 12 á la 1 m.

Susúrrase que el general Weyler desembarcará en el puerto de Santander, dirigiéndose seguidamente á la corte,

Créese que llegará el día 17.

Es casi seguro que fijará el punto de residencia en Palma de Mallorca.

Curiosidades

En busca de Andrés—. Dicen de Stockolmo al *Tems* de París, que el gobierno de Suecia Noruega ha autorizado al alcalde de Trosoe para fletar un vapor que haga rumbo hácia las costas de Spitaberg y procure, por todos los medios que se encuentren á su alcance, buscar al capitán Andrés y los individuos que lo acompañaban. El vapor en cuestión zarpará de Trosoe dentro de tres días y conducirá á su bordo provisiones para seis meses.

***

A puesta regia—. El los círculos extranjeros se habla mucho estos dias de la apuesta hecha por los duques de Génova, hermanos de los reyes de Italia, quienes después de pasar varias semanas en el castilo de Nyphenburgo con la infanta doña Paz y su augusto esposo, han porfiado que no obstante las nieves que hay en los montes de Tirol, regresarán á Italia á caballo, como si fuera verano y sin contrariedad alguna. La mayoria de las apuestas está á favor de los duques, y si realizan su propósito, será la tercera vez que hacen el mismo viaje á caballo.

***

Testamento de un archimillonario—. Acabau de hacerse públicas las disposiciones testamentarias del célebre millonario Mr. Pullman.

Según la última voluntad del tan universalmente conocido constructor de coches-camas, su viuda además del palacio en que habita, percibirá la bagatela de 6.250,000 francos, y cada una de sus hijas, 11.250,000.

La cosa varía en cuanto á los hijos varones que son dos, pues solo les queda una renta de 15,000 francos annualess

Para explicar esta especie de castigo, el testador ha llenado varias páginas del testamento. En resumen, Mr. Gullman que era uno de los tipos más caracterizados de la trabajadora generación americana, que ha sabido labrar colosales fortunas, viene á declarar que sus hijos no han sabido ser hasta ahora más que «hijos de papá», y por tanto, no merecen heredar una fortuna que seguramente no acertarian á defender ni conservar.

***

Las Pirámides de Egipto—. En breve las Pirámides de Egipto habrán perdido su caracter típico. Llegar hasta ellas con la cola comodidad de los modernos modos trasporte, marchando rápidamente sobre rails, es despoetizar aquellos lugares, á los cuales hasta ahora se iba á lomo de camellos ó de burros, medios de viaje que completaban el caracter de aquella época que se creía visitar.

Trátase de la construcción de un tranvia que partiendo de la cabeza del puente de Ksar-el-Nil, atraviesa un puente de hierro y llega á Ghizeh, desde donde sigue el actual camino de las Pirámides.

El fin de la línea se encuentra precisamente al pié ne la colina que soborta los cuatro grandes monumentos del antiguo Egipto, El trayecto se recorre en veinticinco minutos, y en la estación hay *bufet*.

Las Pirámides pierden de esta manera su antiguo caracter.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID

EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1897

Constará de 55.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	5.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200.000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.160	de 2.500	5.400.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.820		16.500.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.749.500
		19.250.000

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2

BÁLSAMO DE FERNOLINE



Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA--BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Droguería.**

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert. **Brossa, 19.**

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERIA GELABERT

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartone impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert

Librería Gelabert

VIA [illegible]

[illegible]

D. Bartolo [illegible]

Delicado á S. M. [illegible] Regente

0'75 [illegible]

MEDITACIONS

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0'50 pesetas

[illegible]elabert

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso [illegible] tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los [illegible]adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son [illegible] inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIE[illegible] FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Octubre de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Noviembre el vapor LES ANDES

el dia 26 de » »

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el **Premio mayor** en la **Loteria de dinero de Hamburgo**

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Loteria consiste de **118,000 billetes,** de los cuales **59,180 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **58 millones 822,625 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de	1.500,000 Rvn. =	1.500,000 Rvn.	2 de	100,000 Rvn. =	200,000 Rvn.
1 de	1.000,000 » =	1.000,000 »	26 de	50,000 » =	1.300,000 »
1 de	500,000 » =	500,000 »	56 de	25,000 » =	1.400,000 »
2 de	375,000 » =	750,000 »	106 de	15,000 » =	1.590,000 »
1 de	350,000 » =	350,000 »	206 de	10,000 » =	2.060,000 »
1 de	325,000 » =	325,000 »	812 de	5,000 » =	4.060,000 »
1 de	300,000 » =	300,000 »	1518 de	2,000 » =	3.036,000 »
1 de	275,000 » =	275,000 »	40 de	1,500 » =	60,000 »
2 de	250,000 » =	500,000 »	140 de	1,000 » =	140,000 »
1 de	200,000 » =	200,000 »	36952 de	775 » =	28.637,800 »
1 de	150,000 » =	150,000 »			

y además **19,310 premios** por el importe total de

58 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para **el primer sorteo,** recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años,** tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por si es una prueba que la Expendeduria general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta loteria de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo mas tarde hasta **EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1897,** pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendedora principal HAMBURGO ALEMANIA

Establecida en 1851

Cartas con valores deben venir certificadas

Franqueo á Hamburgo 50 cénts.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores ya numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio: placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador

Librería Gelabert

Libreria Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona; L. LE BEUF.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar